

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



RESOLUCION No. **08.G.DIC.** 0003465

**Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Sexto** del **Cantón GUAYAQUIL** el **24 de Abril de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **LITTERATIM S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.AMR.08.1.059 de 12 de Junio de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-03086 de 26 de marzo de 2003, ADM-03172 de 14 de mayo de 2003, ADM-07347 del 29 de noviembre de 2007; y ADM-08138 de 3 de junio de 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **LITTERATIM S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón SAMBORONDON , inscriba la transferencia de dominio que realiza OLGA YOLANDA MARTINO VANONI, en favor de la compañía LITTERATIM S.A., del(los) inmueble(s) constante(s) en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

13 JUN.2008

**Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA**



Exp. Reserva 7175174
Nro. Trámite 2.2008.1266